

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22648** *GRUPO INVERSIÓN GRAN ENEBRO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 208/08 seguido en este Juzgado a instancia de D. Gaspar Martín Gil contra Grupo Inversión Gran Enebro, S.L., con C.I.F. B84864727, en ejecución de Sentencia de fecha 30 de septiembre de 2008 se ha dictado auto de fecha 22 de junio de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 10721,31 euros de principal, más 1072,13 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050186-1